

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

### **11583 Aprobación del avance de modificación del PGMO n.º 56.**

Concejalía: Urbanismo

Tipo Exp: Modificación PGMO

Interesado: Ayuntamiento de Molina de Segura

Situación: Avda Industria (de la), Esq. C/ Ibn-Arabi

N.º expediente: 000990/2015-0715

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2015, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar el avance de Modificación del PGMO n.º 56, en parcela del Sector PER-M8 sita en esquina a la Avda. de "La Industria" y c/ IBN Arabi, consistente en cambiar la calificación de la parcela de UR8 a SV2 y solicitar el inicio de Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada de dicho ámbito.

Dicho expediente se somete a información pública por plazo de un mes de conformidad con el art. 163 a) de la Ley 13/2015 de Ordenación Territorial y Urbanística.

La publicación de este anuncio se realizará en el BORM y en la Sede Electrónica del Ilmo. Ayuntamiento de Molina de Segura (<https://sedeelectronica.molinasegura.es>, Tablón de Edictos Electrónicos) incluido el contenido íntegro del proyecto de modificación en ésta última.

Molina de Segura, 4 de noviembre de 2015.—El Alcalde, P.D., (Decreto 17/06/2015), el Concejal de Urbanismo, José M.ª Vicente Arnaldos.